

Hansen, Richard D., Beatriz Balcárcel, Gustavo Martínez Hidalgo, José S. Suasnávar, Richard L. Wigle y Obed Gálvez Mis

1995 Exploraciones preliminares en el sitio La Muralla, Petén. En *VIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1994* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.471-483. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

37

EXPLORACIONES PRELIMINARES EN EL SITIO LA MURALLA, PETÉN

*Richard D. Hansen
Beatriz Balcárcel
Gustavo Martínez Hidalgo
José S. Suasnávar
Richard L. Wigle
Obed Gálvez Mis*

En la temporada de 1994, el Proyecto Regional de Investigaciones Arqueológicas en el Norte de Petén, Guatemala (PRIANPEG) inició investigaciones preliminares en el sitio arqueológico La Muralla, en el área nor-central de Petén denominada la Cuenca Mirador. Estas exploraciones fueron iniciadas producto del informe de un saqueo reciente en el sitio dado por Obed Gálvez Mis del IDAEH en Flores. Al verificar el Proyecto PRIANPEG la presencia de un fuerte saqueo en este sitio, inmediatamente implementó medidas de emergencia en la consolidación y rescate arqueológico. El mapeo del sitio indicó que el patrón de asentamiento es consistente con otros sitios del Clásico Tardío, aunque la presencia de sitios Clásicos en la cuenca de Petén nor-central no es muy común en los sitios examinados hasta la fecha. En esta ocasión se presentan los resultados de las exploraciones de 1994, se compara la arquitectura de este asentamiento con otros sitios ya conocidos y se presentan algunas observaciones de la depredación arqueológica, con referencias a algunas medidas útiles en combatir el saqueo.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Según el informe que Monroe Amsden presentó a la Institución Carnegie en 1927, el sitio La Muralla fue encontrado por un chiclero de raza negra mientras estuvo trabajando en la zona durante la temporada de lluvia en 1925 (Amsden 1927). Hay cierta confusión en cuanto al hallazgo porque el encargado de la Comisión de Límites de Guatemala, Don Fernando Cruz, identificó el sitio como uno que él había encontrado en 1923, al cuál nombró como *Ruina Alta* (Amsden 1937:293). Sin embargo, Ruppert y Denison (1943:71) notaron que Cruz colocó el sitio llamado Ruina Alta en la frontera de México y Guatemala (17° 49' N), precisamente el lugar donde se encuentra el sitio Naachtun, una observación apoyada por Ricketson (1937; Ruppert and Denison 1943:71). Sin embargo, Cruz identificó las fotos del muro de La Muralla hechas por la Institución Carnegie como el sitio que había visitado.

Al recibir las noticias de un edificio notable en el sitio, el Capitán Vans Agnew y Enrique Shufeldt de la empresa chiclera P.W. Shufeldt Company regresaron al sitio en 1926, establecieron un campamento en la terraza por la aguada y cortaron los árboles en el lado norte de la estructura principal del sitio para registrar el gran muro decorado que forma una enorme crestería arquitectónica (Amsden 1937:293). El sitio, La Muralla, fue nombrado debido a esta crestería extraordinariamente tallada, la cual es la más elaborada conocida hasta la fecha en el área nor-central de Petén.

El sitio fue visitado nuevamente en el mes de abril de 1934 cuando la Tercera Expedición de la Institución Carnegie, llegó desde Campeche y obtuvo un registro fotográfico del muro, para compararlo

con fotografías obtenidas en 1926 (Ruppert y Denison 1943:71). Aparentemente, el sitio no recibió otra visita hasta las exploraciones de Ian Graham de la Universidad de Harvard, quien hizo una visita breve desde Nakbe en la temporada de campo de 1991. Graham y Anatolio López del IDAEH localizaron evidencia de saqueos recientes en el sitio y tal información fue entregada al IDAEH en 1992. Según Graham, el edificio principal del sitio, la Estructura 1, estaba entero y sin depredación, aunque los montículos a sus alrededores habían sido fuertemente depredados. Sin embargo, en la temporada de campo del PRIANPEG en 1992 y 1993 se recibieron nuevas noticias de saqueos fuertes en La Muralla, con algunas referencias acerca de los responsables. Al recibir estas noticias, una comisión del IDAEH llegó al sitio en el mes de enero de 1994 constatando un gran saqueo reciente, especialmente en la estructura principal (Estructura 1) del sitio, causándole daño y peligro que pudieran ocasionar el colapso de la cornisa elevada de este edificio. En el mes de marzo y abril, el inspector Obed Gálvez Mis solicitó apoyo al Proyecto PRIANPEG en Nakbe para realizar un rescate arqueológico de las piezas desechadas por los saqueadores y efectuar consolidaciones arquitectónicas de prevención para sostener la cornisa y evitar su desplome.

UBICACIÓN DE LA MURALLA

Se encuentra a unas tres horas (aproximadamente 18 km) de camino al nor-este de Nakbe y está ubicado en el lado oriental de la gran Cuenca Mirador (Figura 1). El sitio se encuentra a una latitud de 17° 44.1' Norte y 89° 47.8' Oeste (Ruppert y Denison 1943:71). El sitio se encuentra ubicado en la orilla de un gran bajo que forma la frontera sur, oeste y este del sitio, dejando al sitio rodeado por bajos como un promontorio. El bajo más grande se extiende hacia el oeste por algunos kilómetros. La aguada del sitio se encuentra al pie de la Estructura 1 como receptora de las aguas fluviales del bajo.

El sitio es pequeño, abarcando un área aproximada de 1 km² (Figura 2). La mayoría de las estructuras son plataformas bajas y construcciones abovedadas con una altura de 1.8 a 2.5 m de alto, que es un tamaño común para la clase élite del Clásico Tardío de Petén nor-central. Dos estructuras, las Estructuras 1 y 6 tienen alturas mayores de 5 m, siendo la Estructura 1 la principal del sitio. Debido al área estrecha del asentamiento, así como el tamaño reducido de las estructuras, el sitio no habría sido tan distinguido en la historia arqueológica si no fuera por la presencia de la gran crestería que se encuentra en la Estructura 1.

ESTRUCTURA 1

Está ubicada en la orilla oeste del sitio, inmediatamente al norte de una gran aguada circular (Figura.2). La estructura está colocada encima de una colina natural de piedra caliza, con una serie de terrazas que descienden hasta la aguada al sur, siendo un testimonio de los métodos constructivos de los ingenieros Mayas en el Clásico Tardío. Un muro intacto está levantado sobre la cumbre del edificio. El muro tiene 17.73 m de largo, dividido en nueve paneles por ocho ventanillas de ventilación (Figura 3). Además, cada panel está dividido en cuatro partes, separadas por las tres piedras tapaderas en cada ventanilla que forma una especie de cornisa. Amsden (1937:294) notó que también había visto los restos del cuarto nivel, pero que la cumbre estaba en mal estado por causa de la vegetación encima del muro. Sin embargo, localizamos los pocos restos del cuarto nivel en las exploraciones en 1994 y parece que la expedición Carnegie de 1934 dibujó el edificio con este nivel (Figura 3). No hubo evidencias de escenas escultóricas en el cuarto nivel. La crestería, como se mencionó, estaba dividida por ocho ventanillas para formar nueve paneles verticales. En forma horizontal, sin embargo, el muro está dividido en cuatro cuerpos, siendo el primer cuerpo el de mayor altura a 1.60 m del nivel de la base. Seguidamente se combinan los anchos de los otros cuerpos para darle el ritmo arquitectónico necesario y para acomodar las escenas esculpidas en estuco.

Las ventanillas de la crestería reflejan el diseño arquitectónico del muro, con una silueta de 23 cm de fondo y 15 cm en sus orillas superiores. En igual forma, el muro tiene 1.80 m de ancho en su base y aproximadamente 1.20 m de ancho en lo alto del muro. El muro es sólido, a pesar de los daños efectuados por los depredadores y a su vez la presencia de ventanillas evita las presiones de vientos fuertes. El hecho de que el muro sea más ancho en su base en relación a su altura, se debe a la

construcción del mismo sobre grandes bloques que forman los cimientos. Los bloques que formaron los cimientos del muro lograron tener un tamaño de casi 2 m de largo por 1 m de ancho, con varios niveles de piedras (Figura 4). Estas piedras, junto al trabajo constructivo elaborado con piedra finamente cortada, parecen ser responsables por la preservación del muro.

La posición del muro, rodeado por una serie de cuartos abovedados, así como la construcción conocida en otros casos similares, nos hace pensar que constituye una especie de crestería, aunque los detalles indican que la crestería pudo haber sido empleada para varias funciones. La posición del muro es muy similar a la crestería notada en el sitio arqueológico Pared de los Reyes, México (Ruppert y Denison 1943: Fig.86) y puede ser un patrón constructivo de estructuras especializadas en esta zona.

El muro está entero casi 5 m (4.80) de su cumbre hasta el piso principal del edificio, que en la actualidad se encuentra 1.15 m arriba del derrumbe y suelos de la estructura. Cuartos abovedados, tanto en sus orillas y extremos, así como por todo el lado sur y lado norte son evidentes, aunque las depredaciones revelaron mayor información sobre los cuartos del lado norte de la crestería: que los muros de los cuartos angostos fueron bien estucados, pintado de color rojo, tal como fue la crestería según los observadores en 1934 (Ruppert y Denison 1943:72). El piso que forma la base de la crestería aparentemente formó el techo de los cuartos alrededor de la misma.

Ejemplos del uso de cresterías con escenas esculpidas en estuco parecen ser muy escasos en la Cuenca Mirador, aunque hay cresterías en buen estado todavía en el sitio de La Muerta, el Grupo Códice de Nakbe y Pared de los Reyes en Campeche. Es importante hacer notar que la mayoría de las esculturas se encuentran en mal estado de conservación y algunas se han caído y otras han sido robadas por los depredadores. De acuerdo a los registros fotográficos hechos por la Institución Carnegie, la mayoría de la escultura reportada por ellos ya no existe, salvo contadas excepciones (Figuras 5 y 6). Hay que recalcar que cuando se realizó este archivo fotográfico, la Estructura 1 ya tenía faltantes escultóricos en los paneles, pero fueron daños causados por el tiempo y el edificio no estaba en el estado tan lamentable en que se encuentra en la actualidad debido al desmedido daño realizado por los depredadores.

La escultura parece demostrar escenas mitológicas, dadas por los personajes míticos que se encuentran en los paneles, aunque Amsden notó que uno de los aspectos más interesantes de las escenas escultóricas es que mostraba seres humanos en vez de deidades (Amsden 1937:294). Sin embargo, las escenas ya conocidas parecen representar seres mitológicos.

Por ejemplo, la escena de un personaje que está saliendo de la boca de una serpiente en el lado sur del muro es tema conocido en las representaciones iconográficas Mayas. En la fachada norte del muro, un individuo con barriga pronunciada ha sido mencionado por casi todos los investigadores anteriores (Amsden 1937:294; Ruppert y Denison 1943:72); fue objeto de un breve examen en 1994. De los restos que aún quedan, parece que la escena puede ser una mujer que sostiene un conejo, un tema bien conocido en la mitología Maya. Los restos de tocados con plumas fueron notados como muy similares a las escenas en las columnas de Chichen Itza (Amsden 1937:294), pero *sin las garras* del pájaro. La escena que ya no existe parece representar el gran Pájaro Celestial, un protagonista también conocido en la iconografía Maya. La mayoría de los personajes escultóricos están incompletos o mutilados, lo cual se da desde los tiempos del registro hecho por Carnegie. Es importante recalcar que la mayoría de la escultura ha sido removida de su lugar o se ha caído completamente. Pedazos de estuco modelado fueron encontrados alrededor de la base de la fachada noroeste del muro por el Proyecto PRIANPEG y creemos que se puede rescatar muchos restos de estuco por medio de excavaciones detalladas alrededor de la crestería. En otro caso específico, la esquina sureste de la Estructura 1 fue fotografiada por la Institución Carnegie en 1926 (Figura 5). En el registro fotográfico, se observan los pies de un personaje, su taparrabo y parte de la espalda y el hombro. En el registro fotográfico hecho por PRIANPEG en 1994 (Figura 6), solamente quedan parte de las piernas del personaje. El mayor problema de conservación se da en la fachada norte del edificio donde casi la totalidad de la escultura ha desaparecido por los motivos ya expuestos. La mayoría de las figuras finamente trabajadas en esta fachada, así como tocados, un mascarón y otros elementos escultóricos han desaparecido completamente.

Se notan en la fachada de la Estructura 1 las huellas de la depredación, no solo escultóricamente, sino a nivel arquitectónico. El edificio fue dañado en las fachadas sur y norte. Una de las trincheras de saqueo logró atravesar el edificio, tal vez donde había una puerta antes, pero ampliando el espacio y dándole inestabilidad arquitectónica por lo que la estructura pudiera colapsar completamente (Figura 7). Uno de los objetivos del proyecto fue darle un tratamiento preliminar de consolidación para evitar su caída inminente, consistente en rellenar la trinchera que atravesó el edificio con piedra y tierra de depredación.

Por lo rico de los detalles escultóricos y por su ubicación asociada a una plaza abierta que rompe con el patrón de plazas rodeadas por estructuras, se propone que la Estructura 1 y su plaza asociada se enmarcaba con una función ceremonial o pública, tal vez como una especie de teatro o corte de baile ritual en donde la cornisa sirvió como fondo para las escenas allí representadas. Esto se supone al notar los cuartos abovedados debajo de un piso grueso de estuco que está asociada con la base de la crestería. Este piso formó un espacio amplio y abierto que no contenía ningún elemento arquitectónico encima según la evidencia arqueológica. Se nota que los arquitectos Mayas no quisieron impedir la visión de la plaza al norte de la estructura de los elementos escultóricos que se observan en la crestería. Por lo tanto, se supone que este piso abierto fue un lugar para presentaciones públicas a las cuales muchos observadores tendrían acceso visual a un nivel poco arriba de la plaza. El gran espacio abierto que forma la plaza del lado norte de la Estructura 1 da amplio lugar a que se reúna bastante gente para presentaciones públicas.

La roca caliza hacia el sur de la Estructura 1 está tallada a manera de terrazas, lo que desde atrás de esta estructura (por la aguada y por el gran bajo) da la impresión de ser un templo de mayor tamaño. Por lo tanto, es posible que la estructura pudiera tener una doble función, tanto para las presentaciones públicas propuestas como en la apariencia de un templo común de las Tierras Bajas Mayas.

PATRÓN DE ASENTAMIENTO

El patrón de asentamiento que puede observarse a partir del mapa levantado por el Proyecto PRIANPEG (Figura 2) está asociado con el hecho de que el sitio está ubicado al lado de un gran bajo. Aunque el bajo pudo ofrecer beneficios aún no bien conocidos, parece que el asentamiento arquitectónico fue organizado para aprovechar los recursos de agua que se encuentran al sur de la Estructura 1 en forma de una aguada que seguramente abasteció a la población.

El asentamiento está integrado por pequeñas estructuras alargadas y contiguas, formando plazas cerradas. Algunas de estas estructuras tienen cuartos para ambos lados de un muro central, una forma común en las Tierras Bajas, con lo cual el aprovechamiento de espacio fue más eficiente y a la vez más restringido.

Todas las estructuras parecen haber sido construidas en una sola época de ocupación que se enmarca en el Clásico Tardío. No se encontró ningún elemento que nos indicara la existencia de una ocupación anterior o una secuencia arquitectónica de pisos enterrados, o remodelaciones de edificios existentes antes del Clásico Tardío. Tampoco se observó ningún fragmento de cerámica que indicara una ocupación anterior entre la abundante cantidad de cerámica dejada por los depredadores y la gran cantidad de trincheras en las estructuras. La ausencia de cerámica Preclásica es muy rara en la cuenca de nor-central de Petén en vista de la alta ocupación Preclásica en los sitios conocidos.

En las estructuras de La Muralla no se observa la existencia de una distinción social muy pronunciada debido a que hay pocas estructuras que tengan una diferencia en tamaño o elementos arquitectónicos que indiquen diferencias económicas o sociales. Sin embargo, se supone que la arquitectura abovedada representa una clase de alto nivel social a causa de la calidad de la arquitectura con piedras finamente cortadas, la cantidad y calidad de estuco asociado con la arquitectura y la calidad de cerámica policromada que se encuentra asociada con la arquitectura y en las depredaciones. Aun

cerámica del estilo Códice fue recuperada de algunas de las trincheras de saqueo, indicando la presencia de cerámica finamente trabajada en La Muralla.

Es notable que el sitio se encuentre vacío de monumentos o estelas, siendo esto un patrón consistente en casi todos los asentamientos Clásicos conocidos en la zona. La excepción a este patrón es el sitio de Naachtun que se encuentra a unos 25 km más al noreste, cerca de la frontera mexicana. La relación de los sitios menores o aldeas Clásicas en la Cuenca Mirador con el mayor sitio de Naachtun merece mayor atención científica. Es posible que las poblaciones estén dependiendo de un centro mayor como Naachtun en una forma de mayor centralización socio-política. Naachtun es el sitio Clásico Tardío más grande en la Cuenca Mirador y hay numerosos monumentos presentes en el sitio. Sin embargo, no tenemos ninguna evidencia hasta la fecha de una relación más coordinada entre Naachtun y los sitios menores en la Cuenca Mirador; la ubicación dispersa de los asentamientos por toda la cuenca indica una población marginal demográficamente. Es posible que La Muralla pudiera haber sido un centro menor autónomo, pero sin llegar a tener reyes o familias reales gobernantes en el sentido conocido para el Clásico Tardío en las Tierras Bajas Mayas.

De acuerdo a los datos obtenidos por el Proyecto PRIANPEG, es posible hacer algunas comparaciones de La Muralla con otros sitios Clásicos en la Cuenca Mirador. El sitio La Muerta que se encuentra en un promontorio al sur de El Mirador y que fue explorado por Hansen en los años ochenta (Hansen 1988; Hansen s.f.), presenta un patrón de asentamiento similar al de La Muralla. Se observan plazas rodeadas con montículos reducidos que muestran remanentes escultóricos y, en particular, en asociación con un edificio mayor que está en buen estado arquitectónico, con muros enteros y verticales, cresterías altas y una orientación hacia el norte. El *status* económico de los habitantes de estos asentamientos rurales está indicado por la alta presencia de artefactos de prestigio y productos élites de intercambio tales como concha exótica, artefactos de hueso, lítica especializada para efectuar trabajos artesanales, obsidiana y centros de cerámica fina como la cerámica Códice.

Los edificios de La Muralla son similares espacial y constructivamente con los sitios de La Muerta y el Grupo Códice de Nakbe. Arquitectónicamente, la presencia de bóvedas especializadas también es evidente en todos estos sitios. En el caso de la Estructura 2 de La Muerta, había bóvedas formales con túneles que comunicaban entre bóvedas funerarias, formando lo que parece ser una especie de necrópolis. Sin embargo, la Estructura 2 de La Muerta forma un laberinto subterráneo con dos niveles constructivos que representa uno de los edificios Clásicos más curiosos en la cuenca nor-central de Petén. Hasta la fecha, no hemos hallado un edificio similar en otros sitios del Clásico Tardío.

En los casos de La Muralla, La Muerta, Porvenir, Pacaya y el Grupo Códice de Nakbe, los recintos han sido objeto de un fuerte saqueo debido a la identificación de esta zona como fuente de la cerámica Códice que se encuentra en muchos de los centros Clásicos pequeños en la Cuenca Mirador (Hansen *et al.* 1991; Hansen *et al.* 1992).

Aunque las aldeas Clásicas y sitios menores en la Cuenca Mirador mantienen similitud en el asentamiento arquitectónico, hay cierta autonomía interna entre los grupos contemporáneos de un sitio, tales por ejemplo como entre el Grupo Coral y el Grupo Códice en el sitio de Nakbe. En este caso, el Grupo Códice fue un centro de producción/utilización de la fina cerámica Códice, mientras el Grupo Coral/Plaza Benson no tuvo ningún tiesto del estilo Códice. La curiosa falta de esta cerámica tal vez representa un elemento diagnóstico de una clase socio-económica o familiar que merece mayor atención en los estudios futuros.

LA DEPREDACIÓN ARQUEOLÓGICA

En la actualidad la enorme depredación, tanto en los edificios mayores como en los menores, es la característica más común de los sitios Clásicos de Petén. Por ejemplo, el mapa de La Muralla indica 103 depredaciones en las estructuras puestas en el mapa, dando un resultado de un saqueo fuerte del 100% de las estructuras conocidas. Nuestras observaciones también registraron la depredación total de estructuras que no fueron mapeadas. La depredación arqueológica se ha constituido en el área de nor-

central de Petén un peligro total para los sitios arqueológicos. Notamos las siguientes observaciones al respecto:

1. La depredación arqueológica está representada por organizaciones bien estructuradas para la compra, movimiento y tráfico ilícito del patrimonio cultural. Algunos pobladores consideran las ruinas como un recurso natural, viendo en ellas únicamente el bienestar económico que puedan aprovechar. Pero de este punto, el sistema se pone mucho más sofisticado con redes elaboradas, establecidas y funcionando a alto nivel para la compra, tráfico, movimiento, exportación y la venta del material arqueológico. Este patrón también se identifica con otros países con recursos culturales como el Belice, México, Honduras, Perú, Ecuador y Bolivia.
2. La presión para la depredación arqueológica proviene de fuerzas mayores económicas, concentradas en Guatemala, México y Belice, tanto como en los Estados Unidos y Europa. En el caso de Guatemala, algunos traficantes de piezas tienen la apariencia de tener negocios honorables o ser comerciantes de alta visibilidad. Sin embargo, hay evidencia que un gran porcentaje de piezas y artefactos Mayas pasan por medio de estos comerciantes funcionarios, los cuales mantienen sus empresas comerciales como una fachada para lavar a estos negocios.
3. También denunciamos a las casas de subasta de venta de arte en Estados Unidos, Europa y Japón que venden piezas arqueológicas sin procedencia a precios exagerados. Mientras algunos coleccionistas piensan que habían comprado piezas antes de la colocación de leyes que prohíben la importación de piezas, siempre había sido prohibido exportar piezas de Guatemala sin autorización aprobada por instituciones gubernamentales.
4. Felicitamos a los países que ahora tienen leyes que han prohibido la importación de piezas de Petén como es el caso de los Estados Unidos, pero denunciamos a los países negligentes que no paran la importación de piezas y apadrinan este tipo de tráfico.
5. Proponemos un llamado a la conciencia nacional e internacional para resistir el tráfico ilegal de piezas de Petén:
 - a) Prohibir por completo la venta de cualquier pieza arqueológica en las tiendas de antigüedades, en los hoteles, centros turísticos y en centros comerciales nacionales.
 - b) Nacionalizar las colecciones privadas de piezas arqueológicas por medio de registros obligatorios de todas las piezas que se encuentran en el país. Estas piezas deben estar sujetas a impuestos altos, según su valor y las procedencias de estos ingresos se utilizarían para la construcción de museos, adecuada vigilancia y protección de los sitios arqueológicos y sus recursos culturales, así como naturales. Aunque las piezas se encuentran en las colecciones privadas en Guatemala, representan el saqueo y destrucción de sitios arqueológicos de gran valor al país, siendo un daño permanente al patrimonio cultural y mundial de Guatemala.
 - c) Por medio de análisis químicos y epigráficos, como se han hecho en Nakbe, Tikal, Naranjo, Río Azul, El Perú y otros sitios, se puede identificar piezas en colecciones privadas, lo que daría la posibilidad legal de recuperar las piezas en el extranjero para el país, solicitando a los gobiernos internacionales a tratar los casos como hurto agravado nacional. Aunque varios países no prohíben la importación de piezas arqueológicas, Guatemala siempre ha tenido leyes para prohibir la exportación de piezas arqueológicas.
 - d) Rogamos al gobierno Guatemalteco implementar un sistema de impuestos comunes para el financiamiento y mantenimiento de vigilantes. Tal vez un ejemplo que podría implementar sería la venta de un boleto por un día a un sitio arqueológico a cada quien que entra el país, que sea nacional o extranjero. Tal boleto obligatorio tendrá vigencia por 90 días, puede ser transferible y será reconocido en cualquier sitio Maya (tal vez con la excepción de sitios declarados como centros mundiales por las Naciones

Unidas). Pero lo importante es que los ingresos tienen que ser apartados exclusivamente para la protección y vigilancia del patrimonio cultural de Guatemala. Nuestros datos indican que el porcentaje de saqueo disminuye inmediatamente al colocar vigilantes en los sitios arqueológicos. Deseamos despertar una etapa de orgullo e integridad en cuanto a los recursos arqueológicos de Guatemala.

e) Deseamos establecer la idea de organizar centros de carreras alternativas como textiles, carpintería, explotación de miel, artesanías y trabajos turísticos en las áreas de mayor depredación arqueológica para que la gente que se dedica a la depredación pueda aprender otros trabajos y obras de valor nacional.

Solo basta con ver las 103 trincheras de saqueo en una pequeña porción de La Muralla o del Grupo Códice de Nakbe (Hansen *et al.* 1991) para entender el problema de la depredación arqueológica debido a que representa el 100% del sitio saqueado. Este patrón se repite en muchos de los sitios del norte de Petén en la actualidad. Quizá las piezas arqueológicas algún día se recuperen, pero el daño causado a los edificios de los sitios arqueológicos, progresivamente será irreversible. Al ver la velocidad de la depredación arqueológica, nos queda la triste verdad de que los sitios arqueológicos son finitos y observamos que todos los arqueólogos del futuro estarán haciendo trabajos de rescate. Tal vez estos arqueólogos tendrán una mejor tecnología para poder contestar las preguntas teóricas de mayor interés científica, si solo pudieron encontrar un sitio no depredado para poder recuperar los datos. Por causa de la depredación actual, se perderá gran parte de la historia física del desarrollo histórico mundial, del cual nos podríamos sentir orgullosos de tener la responsabilidad en defender y desarrollar.

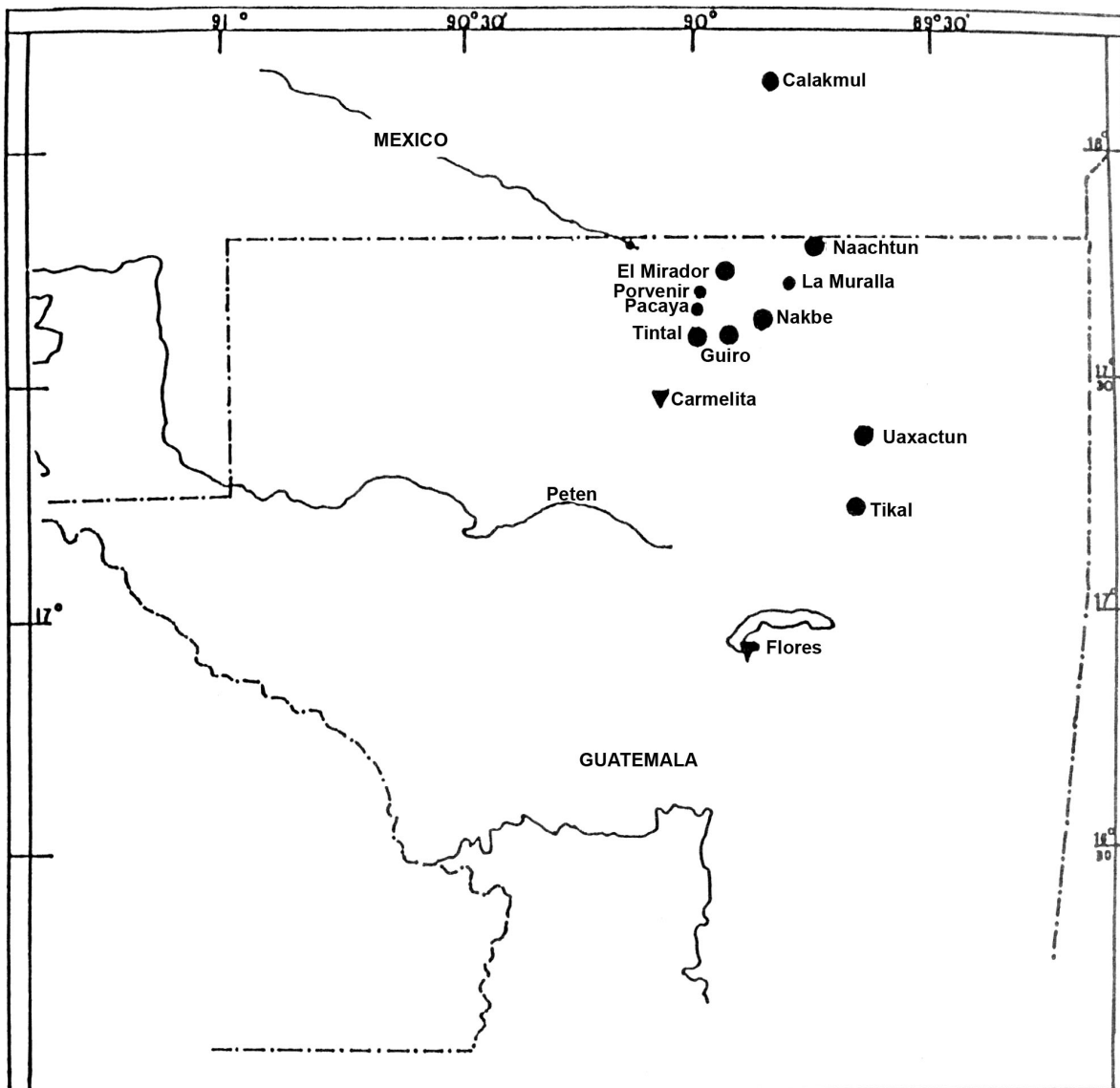


Figura 1 Mapa indicando la ubicación del sitio arqueológico La Muralla

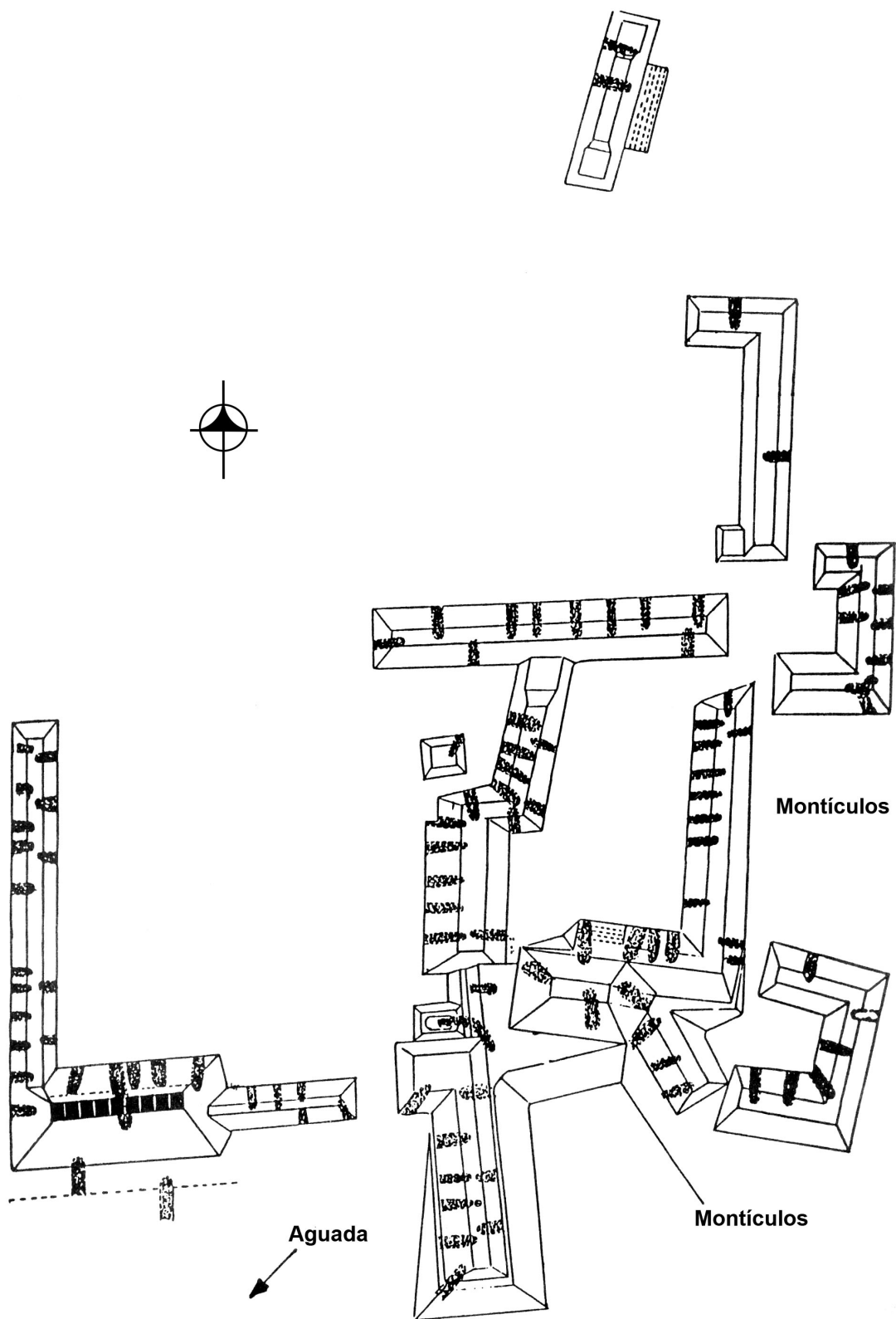


Figura 2 Mapa de La Muralla, Petén

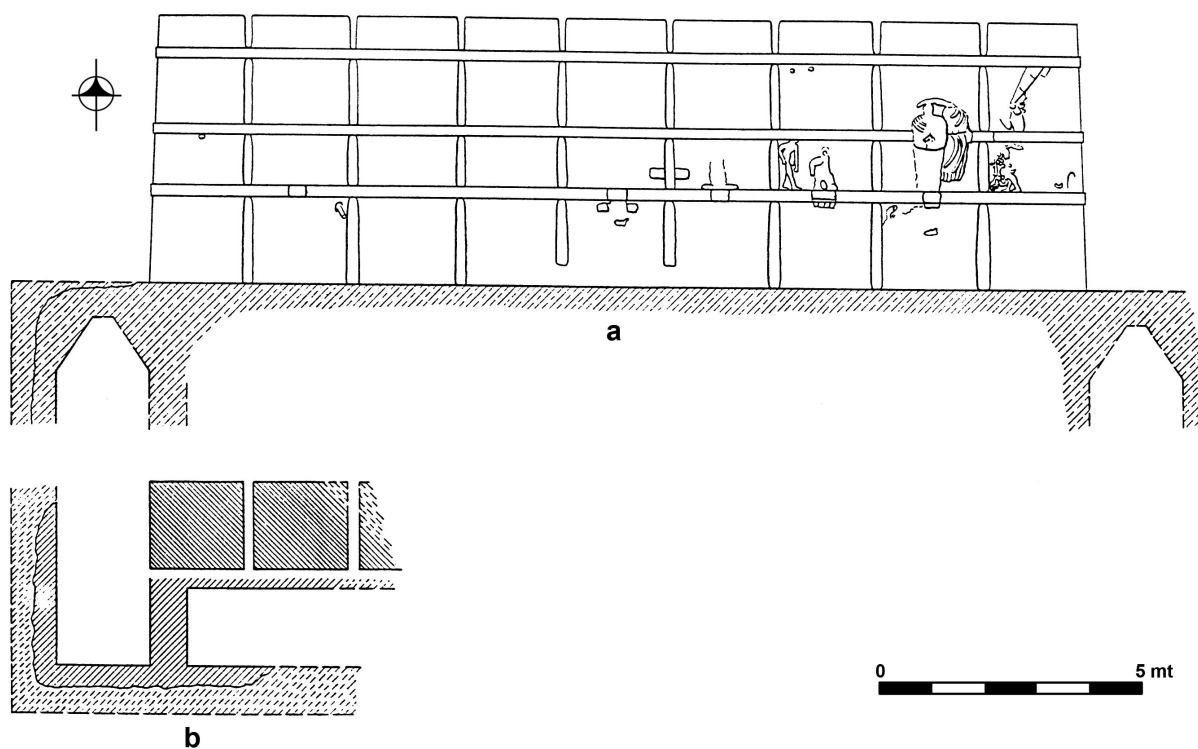


Figura 3 Figura del lado sur de la gran crestería de La Muralla dibujada por la Institución Carnegie en 1934 (Ruppert y Denison 1943:Fig.89). Los dibujos fueron hechos con varios errores según los restos que quedan. Por ejemplo, notamos que el panel oriental del lado sur demuestra una figura parada saliendo de la boca abierta de un gran serpiente, tema común en la iconografía Maya. En ningún caso fue dibujado el muro por completo en las visitas anteriores, aunque hay lectura sobre el contenido y la interpretación de los restos por parte de los primeros visitantes y solo tenemos las fotos para entender las escenas

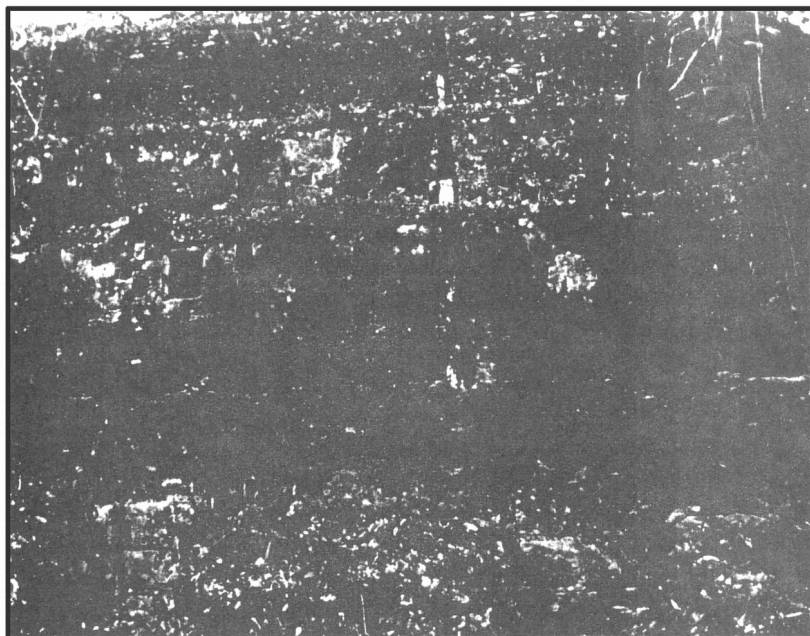


Figura 4 Foto de la fachada norte de la Estructura 1, La Muralla, por el Proyecto PRIANPEG en 1994. Se puede ver los daños efectuados por los depredadores, así como los bloques grandes que forman los cimientos del muro

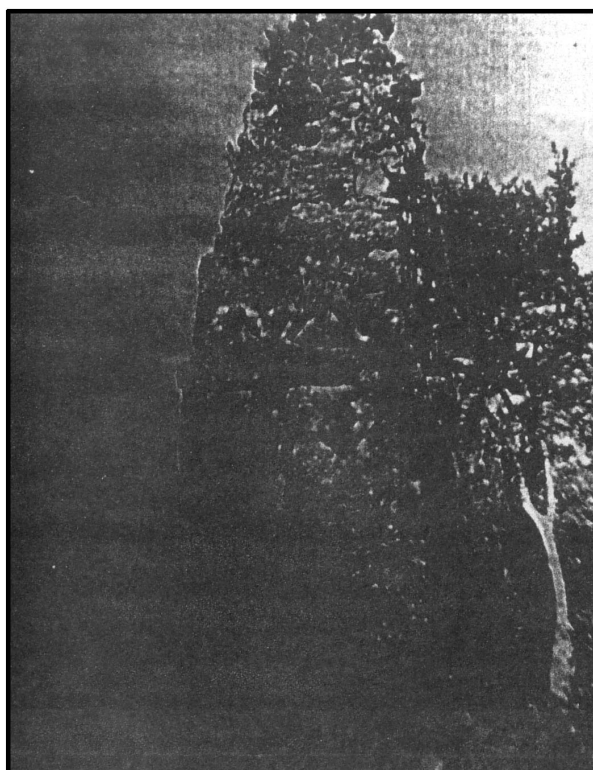


Figura 5 Foto hecha por la Institución Carnegie en 1926, indicando el lado oriental de la Estructura 1 de La Muralla

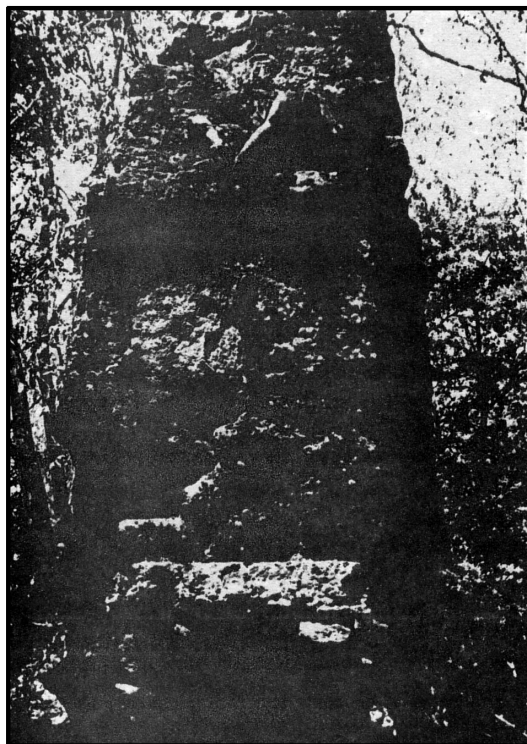


Figura 6 Foto de la misma escena por el Proyecto PRIANPEG en 1994. Se puede apreciar los daños efectuados por la naturaleza desde 1926 causando la falta del dibujo atrás del personaje parado, así como la pérdida de rasgos escultóricos del personaje

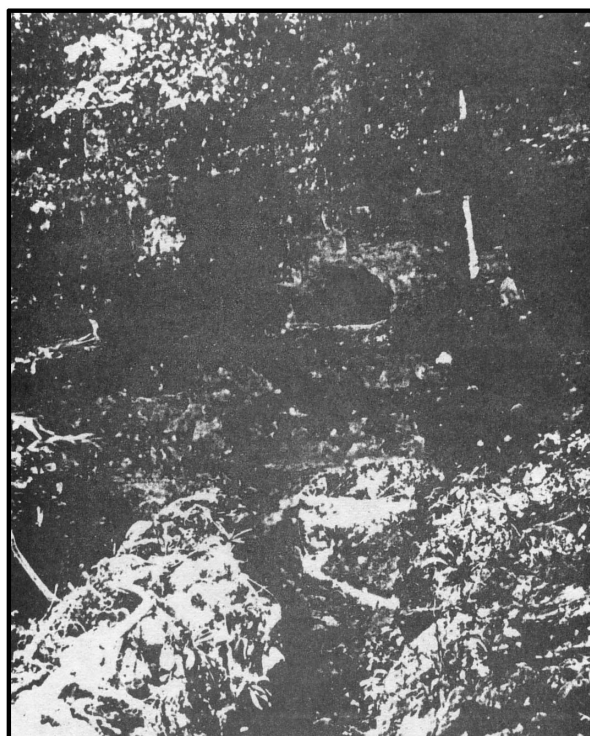


Figura 7 Daños arquitectónicos efectuados por depredadores en la fachada norte de la Estructura 1

REFERENCIAS

Amsden, Monroe

1927 Report on the Muralla Expedition. *Carnegie Institution of Washington, Year Book 26*, pp. 266-267. Washington, D.C.

1937 Ruina Alta. En *Uaxactun, Guatemala: Group B-1926-1931* (editado por O.G. Ricketson y E.B. Ricketson):293-294, Plate 87-88. Carnegie Institution of Washington, Pub.477. Washington, D.C.

Hansen, Richard D.

1988 Explorations at La Muerta, Peten, Guatemala. *Abstracts of the 87th Annual Meeting, American Anthropological Association*, p. 216. Mesoamerican Archaeological Studies, dirigido por G. Feinman. Phoenix,

s.f. Archaeological Explorations at La Muerta, Peten, Guatemala. Manuscrito entregado a la New World Archaeological Foundation, El Mirador Series, 1990. Provo, Utah. En Prensa.

Hansen, Richard D., Ronald L. Bishop y Federico Fahsen

1991 Notes on Maya Codex-Style Ceramics from Nakbe, Peten, Guatemala. *Ancient Mesoamerica 2* (2):225-243. Cambridge University Press, New York, Cambridge.

Hansen, Richard D., Federico Fahsen y Ronald L. Bishop

1992 Escribas, Codices y Vasos: Estudios de un Vaso Codice de Nakbe. En *V Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1991* (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo y S.V. de Brady):317-323. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Ricketson, Oliver G. y Edith B. Ricketson

1937 *Excavations in Group E, Uaxactun, 1931-1937*. Carnegie Institution of Washington, Pub.477. Washington, D.C.

Ruppert, Karl y John H. Denison

1943 *Archaeological Reconnaissance in Campeche, Quintana Roo, and Peten*. Carnegie Institution of Washington, Pub.543. Washington, D.C.